Junta de Andalucía

Consejería de Fomento,
Articulación del Territorio y Vivienda

Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía

VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN EVALUABLES MEDIANTE UN JUICIO DE VALOR. SOBRE Nº2.

Contrato de servicios de asistencia técnica para las labores de vigilancia y conservación de las obras de la plataforma del eje ferroviario transversal de Andalucía ejecutadas por la AOPJA entre Marchena y la estación de Antequera-Santa Ana

EXPEDIENTE AOPJA: T-SF6004/OSV0

EQA Organización Certificada ISO 14001 Certificado Nº 11200-MA

EQA Organización Certificada ISO 9001 Certificado Nº 11200-MA

Tipo de documento	**INFORME DE COMITÉ DE EVALUACIÓN**
Expediente	T-SF6004/OSV0
Número de documento	**10000453948**

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	LUIS RAMAJO RODRIGUEZ	FECHA	24/06/2024
	LUIS QUINTANA DE JUAN		
VERIFICACIÓN	Pk2jm2FM7BDXLRRFRK3GX7YRQUS5RU	PÁGINA	1/7

Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía, 2021
www.aopandalucia.es
informacion@aopandalucia.es
CIF: Q4100686G

Servicios Centrales
Calle Pablo Picasso 6. 41018 Sevilla
Teléfono: 95 500 74 00
Fax: 95 500 74 77

Centro de Trabajo de Granada
Dirección postal: Avda. Profesor Domínguez Ortiz s/n, 18014 Granada
Teléfono: 958 00 24 12
Fax: 958 00 24 21

Centro de Trabajo de Málaga
Dirección postal: C/ Cerrojo 38, esquina C/ Huerta del Obispo, 29007 Málaga
Teléfono: 951 308 150
Fax: 951 308 154

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	LUIS RAMAJO RODRIGUEZ	FECHA	24/06/2024
	LUIS QUINTANA DE JUAN		
VERIFICACIÓN	Pk2jm2FM7BDXLRRFRK3GX7YRQUS5RU	PÁGINA	2/7

INFORME DE EVALUACIÓN RELATIVO A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE UN JUICIO DE VALOR SOBRE Nº 2.

Contrato de servicios de asistencia técnica de servicios para las labores de vigilancia y conservación de las obras de la plataforma del eje ferroviario transversal de Andalucía ejecutadas por la AOPJA entre Marchena y la estación de Antequera-Santa Ana (II).

EXPEDIENTE AOPJA: T-SF6004/OSV0

1. Introducción

El presente informe recoge la evaluación de los criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor realizada por el comité técnico, compuesto por Luis Ramajo Rodríguez y Luís Quintana de Juan, en relación a la oferta presentada al procedimiento relativo al Contrato de servicios de asistencia técnica de servicios para las labores de vigilancia y conservación de las obras del eje ferroviario transversal de Andalucía ejecutadas por la AOPJA entre Marchena y la estación de Antequera-Santa Ana (II).

con clave: T-SF6004/OSV0

2. Antecedentes

Con fecha 15 de abril de 2024 se publica la licitación del concurso de referencia en modalidad de procedimiento abierto con tramitación ordinaria. La fecha límite de presentación de las ofertas fue el pasado día 30 de abril de 2024.

Con fecha 4 de junio de 2024, se reúnen los miembros de la Mesa de Contratación, y por la Presidencia se declara válidamente constituida la citada Mesa de Contratación para la adjudicación del contrato de Obras de referencia. La Mesa de Contratación procede a la apertura de los sobres electrónicos n.º1 de la relación de las personas licitadoras que han sido admitidas a esta licitación:

- UTE RED DE INNOVACIÓN Y OBRAS SL- DELTA INGENIERIA, INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS SL

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	LUIS RAMAJO RODRIGUEZ LUIS QUINTANA DE JUAN	FECHA	24/06/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jm2FM7BDXLRRFRK3GX7YRQUS5RU	PÁGINA	3/7

El contrato tiene un presupuesto de licitación de 799.417,98 euros (IVA incluido), con un plazo de ejecución de treinta (30) meses.

3. Personas licitadoras

Las personas licitadores presentadas y cuyas ofertas has resultado admitidas definitivamente para la evaluación técnica del concurso de referencia han sido:

- UTE RED DE INNOVACIÓN Y OBRAS SL- DELTA INGENIERIA, INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS SL

4. Metodología de la evaluación

La metodología de evaluación se ha realizado de acuerdo a lo especificado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del concurso, ANEXO I, apartado 8: CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN, así como lo recogido en el ANEXO VI: DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE UN JUICIO DE VALOR.

5. Descripción de las ofertas

La descripción de las principales consideraciones que se han obtenido de las ofertas de las personas licitadoras relacionadas en el apartado 3 del presente informe se contiene en el Anexo nº1.

6. Resultados de la evaluación técnica

Según lo expuesto en los apartados 4 y 5 del presente informe y los cuadros que se adjuntan en el Anexo nº2, la valoración de las ofertas admitidas arroja el siguiente resultado:

Persona Licitadora	VALORACIÓN
UTE RED DE INNOVACIÓN Y OBRAS SL- DELTA INGENIERIA, INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS SL	**87**

La referida valoración corresponde a los apartados cuya ponderación depende de un juicio de valor.

Los miembros del comité técnico, en la fecha de la firma electrónica, dan conformidad al presente informe.

En Sevilla a la firma de la fecha electrónica,

Fdo.: Luis Quintana de Juan
Miembro del Comité Técnico

Fdo.: Luis Ramajo Rodríguez
Miembro del Comité Técnico

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	LUIS RAMAJO RODRIGUEZ	FECHA	24/06/2024
	LUIS QUINTANA DE JUAN		
VERIFICACIÓN	Pk2jm2FM7BDXLRRFRK3GX7YRQUS5RU	PÁGINA	4/7

ANEXO 1: DESCRIPCIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

Tipo de documento	**INFORME DE COMITÉ DE EVALUACIÓN**	**5**
Expediente	T-MG6084/OEJ0	
Número de documento	**10000453948**	

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	LUIS RAMAJO RODRIGUEZ	FECHA	24/06/2024	
	LUIS QUINTANA DE JUAN			
VERIFICACIÓN	Pk2jm2FM7BDXLRRFRK3GX7YRQUS5RU	PÁGINA	5/7	

TSF6004OSV0

ASISTENCIA TÉCNICA DE SERVICIOS PARA LAS LABORES DE CONSERVACIÓN Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE LA PLATAFORMA DEL EJE FERROVIARIO TRANSVERSAL DE ANDALUCÍA EJECUTADAS POR LA AOPJA ENTRE MARCHENA Y LA ESTACIÓN DE ANTEQUERA-SANTA ANA (II)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN TÉCNICA - DESCRIPCIÓN DE LAS OFERTAS

CONCEPTO	PUNTUACIÓN MÁXIMA	UTE DELTA ING./RED DE INNOVACIÓN Y OBRAS				87
A).- Calidad del estudio de las características básicas para la vigilancia y conservación de la plataforma del EFT	60				SUMA	52
A.1) Nivel del cumplimiento de las prescripciones	30	Parcial	4,333333333		Ponderado	26
Operaciones de gestión y vigilancia	5	4	Describe con detalle las operaciones a realizar tanto de gestión y vigilancia como de reparación. Los medios cumplen con las prescripciones exigidas en el PPTP.			
Operaciones de reparación	5	4				
Dotación de medios	5	5				
A.2) Justificación de la metodología indicada para la ejecución de los trabajos y su coherencia	20	Parcial	8		Ponderado	16
Concepción con grado de desarrollo detallado y satisfactorio	10	Buena metodología de operación tipo como reparaciones, inspección de estructuras según normativa vigente y propuesta de soluciones en función delo tipo de detrioro. Localización de daños en la plataforma y elaboración de una estrategia de conservación.				
Concepción con grado de desarrollo adecuado	8					
Concepción con grado de desarrollo suficiente	6					
Concepción con grado de desarrollo insuficiente	4					
Concepción con grado de desarrollo escaso	2					
Concepción con grado de desarrollo muy deficiente o no presenta	0					
A.3) Conocimiento del terreno donde se serán ejecutados los trabajos y de los condicionantes externos .	10	Parcial	10		Ponderado	10
Concepción con grado de desarrollo detallado y satisfactorio	10	Presenta conocimiento del estado de la infraestructura objeto del contrato, detallando estado actual de elementos constructivos, arquetas, cunetas taludes, barandillas, etc... Concepción con grado de desarrollo detallado y satisfactorio				
Concepción con grado de desarrollo adecuado	8					
Concepción con grado de desarrollo suficiente	6					
Concepción con grado de desarrollo insuficiente	4					
Concepción con grado de desarrollo escaso	2					
Concepción con grado de desarrollo muy deficiente o no presenta	0					

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	LUIS RAMAJO RODRIGUEZ	FECHA	24/06/2024
	LUIS QUINTANA DE JUAN		
VERIFICACIÓN	Pk2jm2FM7BDXLRRFRK3GX7YRQUS5RU	PÁGINA	6/7

B).- Medidas para garantizar la calidad	**25**				**SUMA**	**20**
B.1) Capacidad y calidad de los medios materiales para la la inspección y vigilancia	**5**	Parcial	10		**Ponderado**	**5**
Idóneos y suficientes (IS)	10	Propone vehículo TT con GPS y medios informáticos adecuados al trabajo a realizar. Idóneos y suficientes (IS)				
Idóneos pero algo insuficientes (II)	6					
No Idóneos y/o insuficientes (IN)	4					
No presenta (NP)	0					
B.2) Sistemas, personal y medios utilizados por el contratista para el control de calidad de ejecución (CEE) y el control de calidad geométrico (CCG)	**10**	Media	6		**Ponderado**	**6**
B.2.1) Metodología y organización de los sistemas, personal y medios para el CEE		Parcial	6			
Idóneos y suficientes (IS)	10	quipo humano correctamente dimensionado. Idóneos pero algo insuficiente				
Idóneos pero algo insuficientes (II)	6					
No Idóneos y/o insuficientes (IN)	4					
No presenta (NP)	0					
B.2.2) Metodología y organización de los sistemas, personal y medios para el CCG		Parcial	6			
Idóneos y suficientes (IS)	10	humano y medios correctamente dimensionado. Idóneos pero algo insuficie				
Idóneos pero algo insuficientes (II)	6					
No Idóneos y/o insuficientes (IN)	4					
No presenta (NP)	0					
B.3) Garantías que ofrece el PAC con el correspondiente Manual de Calidad, Procedimientos e Instrucciones Técnicas.	**5**	Media	8		**Ponderado**	**4**
B.3.1) PAC		Parcial	10			
Adaptado a la obra (ADO)	10	Avance del PAC incluyendo estructura de codificación, programa de puntos de inspección, no conformidades, compras y homologación de proveedores. Adaptado a la obra (ADO)				
Generalista (GE)	6					
Insuficiente (IN)	4					
No presenta (NP)	0					
B.3.2) Procedimientos Técnicos específicos		Parcial	6			
Los procedimientos generales y los PPI´s son los específicos a aplicar (ESP)	10	Incluye relación de procedimientos técnicos. Los procedimientos y los PPI´s son generalistas y necesitan adaptación (GEN)				
Los procedimientos generales y los PPI´s son generalistas y necesitan adaptación (GEN)	6					
Los procedimientos técnicos no son del todo adecuados (IN)	4					
No presenta procedimientos técnicos (NP)	0					
B.4) Metodología y organización de los sistemas, personal y medios utilizados por el contratista para el control de calidad de los materiales (CCM).	**5**	Parcial	10		**Ponderado**	**5**
Idóneos y suficientes (IS)	10	Propone persona responsable para la unidad de calidad. Aporta compromiso de colaboración de laboratorio de control de calidad, incluyendo presupuesto para ensayos. Idóneos y suficientes (IS)				
Idóneos pero algo insuficientes (II)	6					
No Idóneos y/o insuficientes (IN)	4					
No presenta (NP)	0					
C).- Programación del servicio de vigilancia y conservación	**15**				**SUMA**	**15**
C.1) Racionalidad y justificación del programa conforme a la asignación de recursos a la ejecución de las distintas actividades.	10	Parcial	10			
		Aporta cuadro de rendimientos de las principales unidades				
C.2) Valoración económica y nivel de detalle de las actividades del programa de forma que quede relacionada su ejecución en el tiempo con la ejecución presupuestaria correspondiente.	5	Parcial	5			
		Presenta diagrama con valoración económica detallada e histograma de flujo de caja .				

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	LUIS RAMAJO RODRIGUEZ LUIS QUINTANA DE JUAN	FECHA	24/06/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jm2FM7BDXLRRFRK3GX7YRQUS5RU	PÁGINA	7/7